



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**RESOLUCIÓN NO. 138 DE 2021
(NOVIMBRE 22)**

Por la cual se modifica la lista de elegibles de la convocatoria de supernumerarios que apoyaran la Elección de los Consejos Municipales y Locales de Juventudes en el Departamento de Amazonas.

LOS DELEGADO DEPARTAMENTALES DE AMAZONAS,
en ejercicio de sus atribuciones legales,
en especial las que les confieren el Decreto 2241 de 1986 y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 133 del 16 de noviembre de 2021, se conformó la lista de elegibles de la convocatoria de supernumerarios que apoyaran la Elección de los Consejos Municipales y Locales de Juventudes en el Departamento de Amazonas.

Que mediante oficio del 18 de noviembre de 2021, la Señora SHIRLEY BRIGETH DOMINGUEZ RIVERA, quien se encuentra en el orden número cuatro (4) de la lista de elegibles del municipio de Leticia, informó la no aceptación de la postulación en el cargo de auxiliar administrativo.

Que se hace necesario continuar con el siguiente de la lista de acuerdo con los resultados de la prueba de conocimientos y el análisis de antecedentes, con el fin de proveer el cargo vacante mencionado anteriormente.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVEN:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la lista de elegibles para proveer diecinueve (19) empleos de Auxiliar Administrativo 5120-04 con carácter de supernumerarios en la circunscripción de Amazonas, en las diferentes plazas, la cual quedará de la siguiente manera:

LETICIA

Ord.	CEDULA	NOMBRE1	NOMBRE2	APELLIDO1	APELLIDO2	EXPERIENCIA	Municipio inscrito
1	1121203248	FAVER	MARTIN	GUERRA	URBINA	558	LETICIA
2	40178981	IRIS		RODRIGUEZ	SUAREZ	521	LETICIA
3	41058230	TEOLINDA	DEL PILAR	PARRA	PINEDO	255	LETICIA
4	1121199589	CLAUDIA	JOHANA	AHUANARI	SERAFIN	148	LETICIA
5	41059119	KARINA	JAZMIN	SANCHEZ	CEDIEL	136	LETICIA
6	1121210506	VERONICA	LETICIA	HACHO	SOUZA	131	LETICIA
7	41057973	NORMA	LUZ	GOMEZ	BOMBAIRE	128	LETICIA
8	40178628	MARY	LUZ	AVILA	GUZMAN	110	LETICIA
9	1018428386	IVAN	DAVID	URBINA	LANDAZURI	84	LETICIA
10	41060248	SANDRA	MILENA	RAMOS	AHUANARI	83	LETICIA
11	41061471	MARISOL		RAMIREZ	MORALES	81	LETICIA
12	1121196768	LEIDI	VIVIANA	CARDOZO	LIMA	73	LETICIA
13	1121203428	BIBIANA	ANDREA	PEREZ	LADINO	63	LETICIA
14	41061275	NAIR		TAPULLIMA	RIBERA	55	LETICIA
15	1121220834	LIS	LORENA	VELA	CARDOZO	45	LETICIA

PUERTO NARIÑO

Ord.	CEDULA	NOMBRE1	NOMBRE2	APELLIDO1	APELLIDO2	EXPERIENCIA	Municipio inscrito
1	18051340	DEIVI		MORA	LEON	35	PTO NARIÑO
2	1122267056	BENJAMIN		PEÑA	FERREIRA	10	PTO NARIÑO
3	1121198271	MARIA	CECILIA	VASQUEZ	AHUE	53	LETICIA
4	1121196167	FENIX	SOFIA	MORALES	SANCHEZ	50	LETICIA

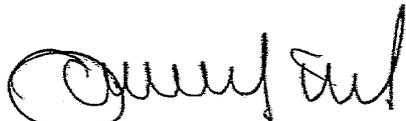
ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones de la Resolución 133 del 2021 continúan vigentes.

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICACION. Copia de la presente resolución será publicada en las carteleras de la Delegación Departamental de Amazonas y las Registradurías Especial de Leticia y Municipal de Puerto Nariño.

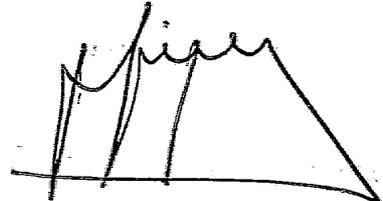
ARTÍCULO CUARTO: VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Leticia – Amazonas, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2021.



DOUGLAS NEVARDO BOTIA GUERRA



JORGE IVAN VILLAMIZAR LOPEZ

Delegados Departamentales de Amazonas